

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO</b>	Código: GJ-PR-002-FR-012	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

A los quince (15) días del mes de marzo del año 2021, se reunieron **RICARDO GARCIA DUARTE**, identificado con cedula de ciudadanía No. 7.514.128 de Armenia, en uso de sus facultades legales y en su condición de Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, cargo para el cual fue designado mediante Resolución No. 036 de 01 de diciembre de 2017 y acta de posesión de la misma fecha, obrando en nombre y representación legal de la **UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**, con NIT No. 899.999.230-7, ente universitario autónomo de conformidad con la Ley 30 de 1992, debidamente autorizado para contratar por los Acuerdos No. 03 de 1997 y 03 de 2015, expedido por el Consejo Superior Universitario, quien en lo sucesivo, se denominará **LA UNIVERSIDAD**, y por la otra, **NÉSTOR ALFONSO FERNÁNDEZ DE SOTO VALDERRAMA**, mayor de edad y vecino de esta ciudad identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.153.650 de Bogotá, D.C., quien actúa en nombre de calidad de **PRIMER REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE** de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar – Colsubsidio, con NIT 860.007.336-1, quien, en adelante, será denominado **EL CONTRATISTA**, hemos convenido liquidar el Contrato de suministro No. 1465 del 27 de octubre de 2020, teniendo como soporte los documentos relacionados al final de la presente acta.

El Supervisor deja constancia que el Contrato de Suministro fue ejecutado con la calidad, cantidad y oportunidad contratada.

#### GENERALIDADES DEL CONTRATO

E contrato 1465 del 27 de octubre de 2020, suscrito entre **LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS** y **LA CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - COLSUBSIDIO**, cuenta con las características que se describen a continuación:

<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Contrato de Suministro
<b>CONTRATO No.</b>	1465
<b>OBJETO</b>	Adquisición de bonos redimibles por alimentos de la canasta básica alimenticia, para los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, beneficiarios de la convocatoria del programa de apoyo alimentario para el período académico 2020-III, a raíz de la emergencia sanitaria decretada por la Pandemia de COVID-19, que obliga a continuar con el desarrollo de las actividades académicas de manera virtual.
<b>LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO</b>	N/A
<b>PLAZO INICIAL</b>	Ochenta (80) días hábiles o hasta agotar los recursos o hasta que las actividades académicas se puedan volver a desarrollar de manera presencial, en condiciones de seguridad, en ambos casos, lo que ocurra primero; plazo contado a partir de la firma del acta de inicio.
<b>VIGENCIA</b>	Del 03 de noviembre de 2020 a 1 de marzo de 2021
<b>FECHA DE INICIACIÓN</b>	03 de noviembre de 2020
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.686.227.280 M/Cte.), incluido IVA
<b>CONTRATISTA</b>	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - COLSUBSIDIO
<b>SUPERVISOR UNIVERSIDAD DISTRITAL</b>	TITO ERNESTO GUTIÉRREZ DAZA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO</b>	Código: GJ-PR-002- FR-012	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

## ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL

No.	Fecha	Valor (\$)
526	18 marzo 2020	\$290.351.480.00
2470	03 septiembre 2020	\$1.671.209.100.00
3620	30 noviembre 2020	\$245.646.200

## MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

### 1. Prórrogas

Contrato adicional No.	Fecha	Plazo
N/A	N/A	N/A

### 2. Suspensiones, ampliaciones de suspensión y reiniciación

Acta No.	Fecha (Día/ mes/ año)
Suspensión No 1	21 de diciembre de 2020 a 24 de enero de 2021
Reinicio	25 de enero de 2021

### 3. Adiciones

Contrato adicional No.	Fecha (Día/ mes/ año)	Valor (\$)
Adición No. 1	09 diciembre 2020	\$245,646.200

### 4. Condiciones finales del contrato

<b>Plazo actual del contrato</b>	Ochenta (80) días hábiles o hasta agotar los recursos o hasta que las actividades académicas se puedan volver a desarrollar de manera presencial, en condiciones de seguridad, en ambos casos, lo que ocurra primero.
<b>Valor final del contrato (valor más adiciones)</b>	\$1.931.873.480
<b>Acta de entrega y recibo final</b>	N/A

## GARANTIAS:

Compañía de seguros	Póliza No.	Amparo	Certificado modificador No.	Vigencia		Valor asegurado	Fecha de aprobación por parte de la UD
				Desde	hasta		
		De cumplimiento del Contrato	N/A	27/10/2020	30/06/2021	\$337.245.456	03/11/2020

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO</b>	Código: GJ-PR-002- FR-012	 SIGUD
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

Suramericana	2768277	Calidad del suministro	N/A	27/10/2020	31/05/2021	\$337.245.456	03/11/2020
		Pago de salarios, prestaciones sociales	N/A	27/10/2020	01/03/2024	\$168.622.728	03/11/2020
Suramericana	0725597-7	Responsabilidad civil extracontractual	N/A	27/10/2020	01/03/2021	\$351.121.200	03/11/2020
		De cumplimiento del Contrato	13454829	27/10/2020	30/06/2021	\$386.374.696	15/12/2020
Suramericana	2768277-7	Calidad del suministro	13454829	27/10/2020	31/05/2021	\$ 386.374.696	15/12/2020
		Pago de salarios, prestaciones sociales	13454829	27/10/2020	01/03/2024	\$193.187.348	15/12/2020
Suramericana	0725597-7	Responsabilidad civil extracontractual	13387127	27/10/2020	01/03/2021	\$351.121.200	15/12/2020

## EJECUCIÓN FINANCIERA

### Balance financiero

Valor inicial	\$1.686.227.280.00
Valor adición	\$245.646.200.00
Valor inicial más adiciones	\$1.931.873.480.00
Valor anticipo	ninguno
Valor amortizado del anticipo	ninguno
Reembolso rendimientos financieros anticipo	N/A
Valor ejecutado sin ajustes	\$1.931.873.480.00
Ajustes (en el caso que aplique )	\$0
Valor total ejecutado más ajustes	\$1.931.873. 480.00
Valores girados el contratante	\$1.414.270.160.00
Valores a girar por el contratante	\$517.603.320.00
Valores a girar por el contratante contra suscripción del acta de liquidación.	\$517.603. 320.00

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN  BILATERAL DE CONTRATO</b>	Código: GJ-PR-002- FR-012	 SIGUD
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

### Pagos realizados:

No. Orden de Pago	Fecha	Valor (\$)
12987	03 diciembre 2020	\$414.105.940
8378	16 diciembre 2020	\$35.391.680
14527	22 diciembre 2020	\$369.517.080
8723	22 diciembre 2020	\$29.687.100
760	24 febrero 2021	\$534.367.800
1029	01 marzo 2021	\$31.200.560

### OBLIGACIONES PENDIENTES

Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Contratista
Pago saldo por valor de \$517.603.320 correspondiente a 4.446 bonos que ya fueron entregados por el contratista.	Ninguna

El contrato No. 1465 de 2020 fue celebrado para la adquisición de 14.484 bonos, en el mes de diciembre de 2020 se realizó una adición en valor para ampliar el número de hasta un total de 16.594.

A la fecha el contratista realizó la entrega de la totalidad de bonos, es decir, 16.594 tal como se evidencia a continuación:

### BONOS ENTREGADOS

Entrega	Fecha de entrega	No. Bonos
1	03 noviembre a 22 noviembre 2020	3861
2	23 noviembre a 15 diciembre 2020	3429
3	16 diciembre a 20 diciembre 2020 y 25 enero a 31 enero 2021	4858
4	01 febrero a 01 marzo 2021	4446

La universidad adeuda el valor de \$517.603.320 correspondiente a la cuarta entrega de bonos. Este valor será cancelado contra firma del presente acta y presentación de la cuenta de cobro correspondiente.

Que en virtud del principio de buena fe se toma como cierta la información contenida en el presente documento, la cual fue suministrada por el Supervisor del contrato y la Interventoría.

Que las partes expresan que aceptan la liquidación descrita en la presente acta y a partir de la fecha de suscripción de la misma, previo el cumplimiento de las obligaciones pendientes, se liberan mutuamente de cualquier obligación que pueda derivarse del cumplimiento de su objeto, y en consecuencia se declaran a paz y salvo por tal concepto.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN</b> <b>BILATERAL DE CONTRATO</b>	Código: GJ-PR-002- FR-012	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

Forma parte integral de la presente acta liquidación los siguientes documentos anexos:

Anexo No. 1 Copia del contrato y sus modificaciones.

Anexo No. 2 Actas de Iniciación, Suspensión y Reinicio

Anexo No. 3 Relación de pagos (Balance Financiero)

En constancia se firma en Bogotá la presente Acta de Liquidación del Contrato de suministro 1465 de 2020 los quince (15) días del mes de marzo de 2021.

**RICARDO**  
**GARCIA**  
**DUARTE**

Firmado  
digitalmente por  
RICARDO GARCIA  
DUARTE  
Fecha: 2021.03.18  
10:27:45 -05'00'

**RICARDO GARCIA DUARTE**

Rector

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

DS

DocuSigned by:

*Nestor Fernandez de Soto Valderrama*

C4248B141B7949C...

**NÉSTOR ALFONSO FERNÁNDEZ DE SOTO VALDERRAMA**

Contratista

Caja Colombiana de Subsidio Familiar- Colsubsidio

*Tito Ernesto Gutierrez Daza*  
**TITO ERNESTO GUTIEREZ DAZA**

Director Centro de Bienestar Institucional

Supervisor

Elaboró: Luisa Serrano/María Cristina López  
CPS Centro Bienestar Institucional

Revisó:

*[Signature]*  
Jefe Oficina Asesora Jurídica o  
Jefe Sección Compras

Nota: este Formato debe ser firmado por la Sección de Compras para las contrataciones de órdenes de Compra/Servicio, cuyo monto sea inferior o igual a los 200 SMLMV y cuyo contrato primigenio sea elaborado por esta Sección.